

**11 CONGRESO EUROPARC-ESPAÑA. ESPARC 2005**  
**COMUNICAR LOS BENEFICIOS DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS  
A LA SOCIEDAD**

**Cangas del Narcea, Principado de Asturias, 8 al 12 de junio**

Mesa Redonda: **Instrumentos de Desarrollo Rural**

**Francisco Albuquerque.** Instituto de Economía y Geografía del CSIC

1

**El concepto de desarrollo sostenible  
aplicado en los Planes de Desarrollo  
Sostenible de Andalucía**

- “Desarrollo económico y social sin que implique deterioro del medio natural” (Tratado de la Unión Europea),
- Utilizando el medio natural como un activo de desarrollo económico local.
- **Objetivo último de los Planes de Desarrollo Sostenible (PDS):**
  - Mejorar el nivel y calidad de vida de la población local (del área de influencia socioeconómica del Parque Natural),
  - de forma compatible con el cuidado y valorización del medio natural como un activo de desarrollo local.

F. Albuquerque

2

## Objetivos específicos del PDS

*Mejora y diversificación del sistema económico local,*

- *Incorporando elementos de calidad y diferenciación productivas,*
- *A fin de crear oportunidades de empleo y renta para la población local.*

3

F. Albuquerque

## PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL SOBRE LOS PARQUES NATURALES

- **La declaración de espacios naturales protegidos suele considerarse aún por gran parte de la población local como una limitación en vez de una oportunidad.**
- **Esto suele relacionarse con la falta de información y participación de los actores locales en la discusión sobre las importantes funciones que desempeñan los Parques Naturales desde el punto de vista del aseguramiento de recursos o del ciclo integral del agua, entre otros aspectos decisivos.**

4

F. Albuquerque

## IMPORTANCIA DE LOS ESPACIOS NATURALES NATURALES EN ANDALUCÍA

- En Andalucía hay más de 1,6 millones de hectáreas declaradas espacios naturales protegidos, lo que equivale al 18,9% de la superficie total de la Comunidad Autónoma.
- Ello involucra a un número muy importante de municipios y población que habita en las “áreas de influencia socioeconómica” de dichos espacios naturales.
- De este modo, Andalucía cuenta con una valiosa oportunidad para incorporar una estrategia de desarrollo local sostenible en esos ámbitos territoriales,
- A fin de lograr difundir un modelo de desarrollo rural compatible con la preservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural.

5

F. Albuquerque

## Oportunidad de la producción sostenible

- La incorporación de prácticas sostenibles en las actividades productivas permite ofertar productos basados en la diferenciación de la calidad ambiental de los procesos de producción ecológicos.
  - Dichos productos tienen una creciente valorización y precios en los mercados, dada la existencia de una demanda cada vez más exigente, con mayor sensibilidad hacia los temas ambientales y de salud.
  - Esto implica la posibilidad de incrementar la competitividad de productos, empresas y territorios que incorporen la sostenibilidad como criterio de funcionamiento o como apuesta de desarrollo local.

6

F. Albuquerque

## LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA



<La incorporación del Medio Ambiente como un activo fundamental del desarrollo local>

<La importancia de la participación de los actores locales y la formación de capital social>

7

F. Albuquerque

## El carácter transversal del desarrollo sostenible

- El desarrollo sostenible incorpora una **visión transversal** de los diferentes aspectos y actividades, públicas y privadas, ya que todas ellas tienen impactos sobre el medio natural y utilizan recursos naturales y energéticos.
- Con esta visión transversal e **integrada** se trata de superar las limitaciones de las aproximaciones sectoriales de las políticas agraria, industrial, de transportes, empleo, etc.
- Los Planes de Desarrollo Sostenible son, pues, un instrumento para el proceso de cambio hacia un desarrollo más sostenible en Andalucía.

8

F. Albuquerque

## Dificultades en la planificación del desarrollo sostenible

- Elevado grado de descoordinación en la Administración regional y predominio de la visión sectorial sobre la territorial.
- Escaso peso político relativo de la Consejería de Medio Ambiente en el organigrama de la Administración pública regional.
- Falta de práctica en un funcionamiento participativo junto a la población.
- Baja educación ambiental entre la población.
- Escasa percepción favorable de la población local sobre la importancia de la conservación ambiental y limitada comprensión del desarrollo sostenible.
- Limitaciones y escasez de las estadísticas disponibles a nivel territorial, lo que obliga a diseñar y ampliar los sistemas de información para el desarrollo local sostenible.

9

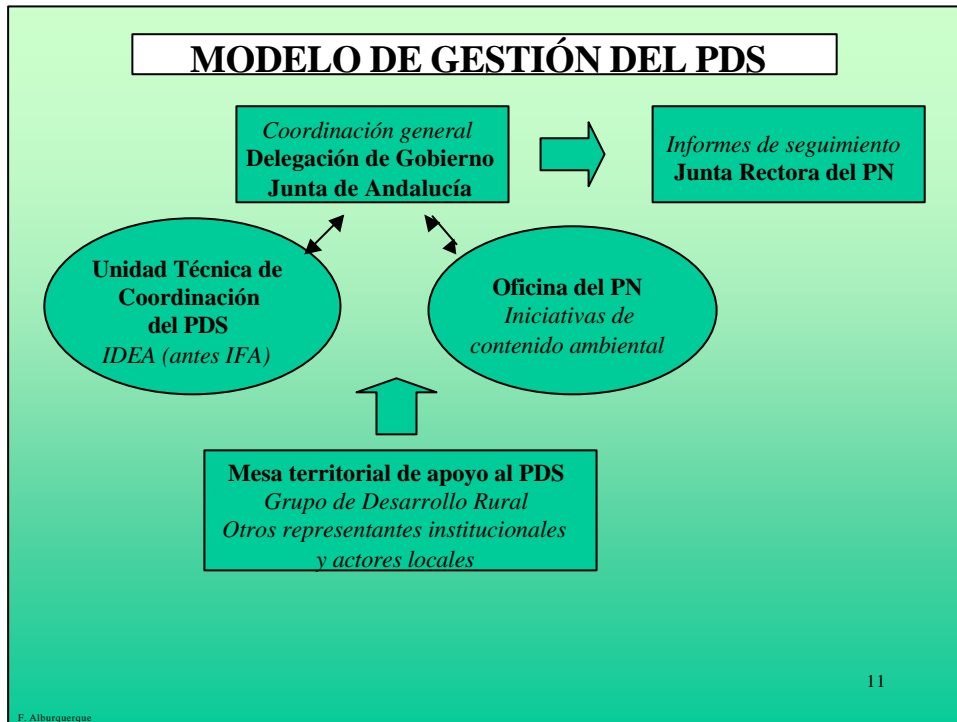
F. Albarquerque

## LA NECESARIA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- El tránsito desde la concepción sectorial y vertical de las políticas a la visión territorial de las mismas, a lo que obligan los Planes de Desarrollo Sostenible,
- Supone en la práctica un ejercicio decidido de coordinación institucional eficiente entre las diferentes Consejerías de la Junta de Andalucía, Corporaciones Locales y restantes instancias técnicas y recursos locales de conocimiento.

10

F. Albarquerque



## Participación y seguimiento

- **La principal novedad de la planificación del desarrollo sostenible es la introducción de la PARTICIPACIÓN ciudadana como uno de los elementos clave del proceso.**
- **El segundo de los elementos clave de la planificación del desarrollo sostenible es la importancia de la EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO de las estrategias propuestas a través de indicadores.**

12

F. Albuquerque